

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE:**

Expresar su más enérgico repudio hacia las elecciones legislativas ilegítimas e ilegales organizadas por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela el domingo 6 de diciembre de 2020.

Expresar su solidaridad con el pueblo venezolano ante la violación sistemática de los Derechos Humanos y ante la falta de libertad en la elección de sus representantes por parte del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro.

Expresar preocupación por el silencio de la República Argentina ante dicha situación e instar al Poder Ejecutivo Nacional, a pronunciar su rechazo al proceso electoral realizado por el régimen de Nicolás Maduro a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Exhortar a la Comunidad Internacional a pronunciar su rechazo y a apoyar los esfuerzos para la recuperación de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho en Venezuela.

Exhortar a los actores políticos de Venezuela para que se comprometan de manera urgente a un proceso de transición hacia una salida pacífica y constitucional del conflicto a través de elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas y creíbles.

Autores: Facundo Suarez Lastra

Albor Ángel Cantard  
Waldo Wolff  
Karina Banfi  
Fernando Iglesias  
Carmen Polledo  
Álvaro De Lamadrid  
Soher El Sukaria  
Alberto Asseff  
Diego Mestre  
Mario Raúl Negri  
Ricardo Buryaile  
Dolores Martínez  
Lucila Lehmann  
Marcelo Orrego

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente.

En los últimos años, hemos solicitado reiteradamente el pronunciamiento de esta HCDN en contra de las violaciones a los derechos humanos en Venezuela y este episodio no es la excepción. En esta ocasión, las violaciones a los derechos humanos nos permiten afirmar que en Venezuela ya no hay democracia.

En ese sentido, la publicación del Informe de la Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Venezuela puso en el centro del debate público argentino discusiones en torno a la realidad que vive el país caribeño, especialmente en materia de violaciones a los derechos humanos como la constatación de restricciones al espacio cívico y democrático, profundizados por el “*estado de alarma*” decretado para enfrentar la pandemia del COVID-19, las muertes de hombres jóvenes por parte de las fuerzas de seguridad en barrios marginales caracterizados por altos niveles de inseguridad y el patrón de detenciones ilegales, arbitrarias y violaciones de las garantías procesales de opositores/as al gobierno de Nicolás Maduro.

Sobre la base de la violación sistemática a los Derechos Humanos que el régimen vigente en Venezuela viene ejerciendo, la crisis por la pandemia del COVID-19 generó un contexto social y político propicio para la destrucción de las instituciones democráticas, la eliminación de la división de poderes y el ataque constante hacia el único órgano legítimo que resistía, la Asamblea Nacional.

En ese escenario de severa crisis política y social que vive el país sudamericano, no estuvieron dadas las mínimas garantías democráticas para que el procedimiento electoral se desarrollara de manera segura, transparente, de integridad de los votos y de la participación de todas las fuerzas políticas, obstaculizando incluso la presencia de observación electoral internacional que permitiera despejar dudas acerca de dichos comicios.

El hecho de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) fuera designado por el mismo régimen da cuenta de la violación a las necesarias condiciones de independencia de las autoridades electorales, eliminando cualquier velo de imparcialidad y de neutralidad. Asimismo, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ordenó la destitución de las direcciones nacionales de los partidos políticos, dando. Consecuentemente, es evidente que la oposición vio mermadas sus posibilidades de participar competitivamente en las elecciones, ante la inhabilitación, persecución, exilio y excarcelación de sus miembros.

No sólo la oposición fue objeto de la violencia política ejercida por el régimen de Maduro, sino que éste también amenazó a la población, instando violentamente a la ciudadanía a participar de los comicios en medio de una emergencia humanitaria y sanitaria sin precedentes<sup>1</sup>. Aún así, la reticencia a participar de comicios deslegitimados para la población se hizo evidente en la imagen de centros electorales vacíos que circuló en diversos medios de comunicación.

La elección legislativa del 6 de diciembre de 2020 tuvo la mayor abstención participativa desde el año 2004, cuando solo el 25% de los votantes acudieron a las urnas. En esta ocasión, la participación fue de apenas un 31% de los más de 20 millones de venezolanos habilitados para votar. Lejos del 73% que participó en las elecciones de 2015, la merma en la concurrencia es una clara evidencia de la desconfianza de la población en el proceso electoral, del escaso apoyo a Nicolás Maduro y de la clara deslegitimación popular del régimen.

Tal como afirmó el Presidente Encargado de Venezuela Juan Guaidó el fraude fue consumado, el rechazo mayoritario del pueblo de Venezuela es evidente y a pesar de la censura y de la hegemonía comunicacional, la verdad ya no se puede ocultar.

Por todo lo expuesto, se torna especialmente relevante el pronunciamiento de nuestro país acerca de la lamentable situación que atraviesa el pueblo venezolano.

Ya son más de 45 los países que rechazaron los resultados de las elecciones, entre ellos se encuentran Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido. Lo mismo hizo la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE) que rechazaron la credibilidad del proceso electoral porque consideraron que no cumplen los mínimos estándares democráticos.

Es preocupante que la República Argentina aún no se haya manifestado acerca de las elecciones antidemocráticas llevadas a cabo por el régimen de Nicolás Maduro, mientras que 16 países de América Latina y el Caribe, a través de un comunicado conjunto, declararon que las elecciones venezolanas carecen de legalidad y legitimidad.

Ese texto de dicho comunicado expresa: *“Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Santa Lucía, un grupo de países interesados por la crisis multidimensional que afecta a Venezuela, incluidos los miembros del Grupo de Lima y otros países comprometidos en apoyar el retorno de la democracia, declaramos lo siguiente:*

---

<sup>1</sup> El Presidente de la Asamblea Legislativa del PSUV, Diosdado Cabello, públicamente manifestó que “El que no vota, no come”

*1. Reiteramos que los comicios para renovar la Asamblea Nacional de Venezuela del 6 de diciembre, organizados por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, carecen de legalidad y legitimidad porque fueron llevados a cabo sin las mínimas garantías de un proceso democrático, de libertad, seguridad y transparencia, ni de integridad de los votos, ni la participación de todas las fuerzas políticas, ni de observación internacional.*

*2. Llamamos a la comunidad internacional para que se una al rechazo de estas elecciones fraudulentas y apoye los esfuerzos para la recuperación de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el Estado de derecho en Venezuela.*

*3. Llamamos a los actores de toda Venezuela, de todas las tendencias ideológicas y afiliaciones partidarias, para que pongan los intereses de Venezuela por encima y se comprometan de manera urgente a un proceso de transición, definido e impulsado por los venezolanos, para encontrar una salida pacífica y constitucional que lleve al país a unas elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas y creíbles, lo más pronto posible”.*

El silencio por parte del Gobierno Nacional de la República Argentina, desde los organismos competentes como el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, debilita nuestra capacidad diplomática internacional para constituirnos como un actor que promueva una solución pacífica y democrática a la cuestión venezolana.

Para ello, es necesario que se comprometa de manera urgente a tomar una posición clara y estratégica en la construcción de sus definiciones respecto a un tema tan sensible y caro a nuestra nación como el de la situación de Venezuela.

Por todo lo expuesto, invito a los y las Diputados y Diputadas de la Nación a acompañar el presente proyecto.

Autores: Facundo Suarez Lastra

Albor Ángel Cantard  
Waldo Wolff  
Karina Banfi  
Fernando Iglesias  
Carmen Polledo  
Álvaro De Lamadrid  
Soher El Sukaria  
Alberto Asseff  
Diego Mestre  
Mario Raúl Negri  
Ricardo Buryaile  
Dolores Martínez  
Lucila Lehmann  
Marcelo Orrego